

Portovelo, 11 de diciembre de 2018

Señor Don
David Enrique Aguilar Espinoza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **CORPEMETAL S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo décimo sexto del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **CORPEMETAL S.A.** consta en la escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil el 11 de diciembre de dos mil dieciocho.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,



Wuilmer Patricio Aguilar Espinoza
Accionista fundador

RAZON: Yo, **David Enrique Aguilar Espinoza**, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en el cantón Portovelo en la provincia de El Oro, con cedula de ciudadanía No. 070481204-9, declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORPEMETAL S.A.**

Portovelo, 11 de diciembre de 2018


David Enrique Aguilar Espinoza

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVELO



Número de Repertorio: 2

Fecha de Repertorio: 10-ene-2019

Razón de Inscripción

El REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE PORTOVELO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha once de enero de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO No. 1 en las fojas 1 a 4 del Tomo 1 celebrado entre: ([AGUILAR ESPINOZA DAVID ENRIQUE en calidad de GERENTE GENERAL], [CORPEMETAL S.A en calidad de COMPAÑIA]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No Ficha	Actos
AGUILAR ESPINOZA	0704812049	167	Nombramiento

Portovelo, viernes 11 de enero de 2.019

Impreso a las: 8:57:38

Elaborado por: V.C.L



1*

Ab. Leonardo Alvarado D.

Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)

